



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ:
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
29/10/2021



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO



ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA COLOCACIÓN DE BUSTO Y PLACA CONMEMORATIVA DEL OCTAVO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL REY ALFONSO X EL SABIO .*DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada en el Salón de Plenos del Palacio Consistorial a las nueve horas treinta y cuatro minutos en primera convocatoria, el día veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de Dª Esperanza Nieto Martínez (PP), la concurrencia de la Vicepresidenta Dª Alejandra Gutiérrez Pardo, y como vocales, Dª Irene Ruiz Roca, Dª Mercedes García Gómez, D. David Martínez Noguera, D. Diego Ortega Madrid (PP), D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), Dª Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel A. Padín Sitcha (C's), Dª Aurelia García Muñoz (Podemos IUUV Equo) y D. Gonzalo Abad Muñoz

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez, el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaíno Castelló y de D. Antonio Vidal Conesa, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.3 PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA COLOCACIÓN DE BUSTO Y PLACA CONMEMORATIVA DEL OCTAVO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL REY ALFONSO X EL SABIO.

Durante 2021 se conmemora el octavo centenario del nacimiento del Rey Alfonso X, El Sabio, una de las figuras destacadas de la historia de España e íntimamente ligada a la creación del concejo de Cartagena, ya que fue él quien, mediante pergamino rodado que se

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

1/3



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ.
29/10/2021



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2LA 7QKW FZMJ 9HZN

3.CERTF. CENTENARIO NACIMIENTO ALFONSO X EL SABIO - SEFYCU 2005321

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ:
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
29/10/2021



FIRMADO POR

(Nº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ.
29/10/2021

conserva en el Archivo Municipal le otorgó su término concejil en 1254, el primero y más antiguo de la Región de Murcia.

Su vinculación y preferencia por Cartagena queda patente en la historia. A la reconquista de la ciudad cuando era aún infante, siguieron numerosos fueros para sus habitantes, la restauración de la sede episcopal y la fundación de la Orden de Santa María de España.

Cartagena era el puerto de Castilla al Mediterráneo y el Rey Alfonso X deseaba que fuese el centro neurálgico de actividad comercial y militar del reino hacia el mismo.

Tanto amó nuestra ciudad que, en las primeras disposiciones de su testamento en 1273, ordenó ser enterrado en el convento Cisterciense de Santa María en Cartagena, sede conventual de la Orden de Santa María de España; deseo que, por el devenir de los acontecimientos en los años posteriores, no se llevó a cabo, descansando su cuerpo en la Catedral de Sevilla y su corazón en la Catedral de la Diócesis de Cartagena.

En un acto de justicia y reconocimiento hacia su figura, los representantes actuales de la Orden de Santa María de España han solicitado la erección de un monumento con un busto del Rey Sabio, sobre un pedestal de piedra y una placa conmemorativa, a instalar, una vez obtenidos los informes favorables de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la actual zona ajardinada que antaño ocupó la escalera de acceso al macho del Castillo de la Concepción, en lado oeste de la fortificación medieval.

El busto será sufragado por la propia Orden y diversas instituciones involucradas en este homenaje como la Universidad Politécnica de Cartagena, la Academia de Farmacia Santa María de España, la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento.

La iniciativa cuenta con el informe favorable de la Comisión Técnica para la coordinación y asignación de nombres a calles y espacio públicos, en la que se integran los cuatro cronistas oficiales de la Ciudad, que en su reunión del pasado 22 de septiembre, la consideró fundamentada y justificada.

Por todo lo anterior y conforme al artículo 34 apartado a) del vigente reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales vengo a PROPONER:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales para la instalación de un busto del Rey Alfonso X El Sabio en el entorno del Castillo de la Concepción, conmemorativo del octavo centenario de su nacimiento, designando como concejal instructor del expediente a Dña. María Casajús Galvache y como secretario, al Jefe de Comunicación y Protocolo. D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 20 de octubre de 2021, por la ALCALDESA, Noelia María Arroyo Hernández.

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

2/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2LA 7QKW FZMJ 9HZN

3.CERTF. CENTENARIO NACIMIENTO ALFONSO X EL SABIO - SEFYCU 2005321

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ:
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
29/10/2021

Documento firmado electrónicamente en Cartagena a 25 de octubre de 2021, por LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.- Esperanza Nieto Martínez.

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda aprobarlo por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.



FIRMADO POR

(Vº Bº) ALCALDESA: NOELIA MARÍA ARROYO
HERNÁNDEZ.
29/10/2021

Pleno sesión ordinaria de 28 de octubre de 2021.

3/3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C2LA 7QKW FZMJ 9HZN

3.CERTF. CENTENARIO NACIMIENTO ALFONSO X EL SABIO - SEFYCU 2005321

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3